



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

DEVUELVE PAGO

DECRETO ALCALDICIO N° 253

DALCAHUE, 31 de enero de 2022.

VISTOS:

- La Solicitud de fecha 28 de enero de 2022 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26 –2021 P-A, el Decreto Alcaldicio N° 2157 de fecha 28 de diciembre de 2021; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DEVUELVA: A ANGELA PIEDAD VILLEGAS

HERNANDEZ Ru [REDACTED] el pago de Patente de Alcoholes Rol 2-831 y Rol 4-266, por un valor de \$ 139.865.- (Ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos) por transferir monto de patente dos veces.

CARGUESE: A la cuenta 26.01 Devoluciones

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



SUSANA ELIZABETH VERA CARCAMO
ALCALDESA SUPLENTE
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
 - Secretaria Municipal
 - Transparencia
 - Archivo Rentas y Patentes
 - Alcaldía
- SEVC/MAAB/vlsu